



República de Colombia
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
SECRETARÍA SALA CIVIL - FAMILIA

TRASLADO SECRETARIAL

Conforme a los arts. 9° y 12 de la Ley 2213 de 2022, se corre el siguiente traslado:

RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	INICIA
500013153002 2012 00106 01	Magistrada Claudia Patricia Navarrete Palomares	Declarativo- Reivindicatorio	JUAN EDUARDO DÍAZ ROJAS	MARÍA DEL ROCÍO HERRERA DE DÍAZ y OTRO	Alegatos no recurrente	28/03/2023